

**Artículo 8 Fracción VI**

I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos tres años.

A TRAVÉS DE LOS VALES DE PLANTA SE ENTREGÓ POR EL VIVERO MUNICIPAL		
AÑO	MES	CANTIDADES DE ARBOLES
2019	Enero	50
2019	Febrero	242
2019	Marzo	125
2019	Abril	40
2019	Mayo	90
2019	Junio	90
2019	Julio	100
2019	Agosto	265
2019	Noviembre	130
2019	Diciembre	587

Total de tramites recibidos y aprobados por la Dirección en podas en el año 2019, fueron 113.

Año 2019**Actividades que se desarrollaron en la Dirección**

Se recibieron por la Dirección solicitudes para podas, Se realizaron la inspección de las solicitudes para verificación del estado del árbol por el cual se requiere realizar la poda, para determinar el porcentaje de poda que se podara para aligerar el peso y reducir riesgos que ejerce el árbol con el crecimiento del árbol. Una de las ventajas de poder otorga el permiso para poda es el evitar daños en infraestructuras a sus viviendas y sobre todo sobre guardar la integridad física de la persona, en lo que va el año se entregaron 113 permisos autorizados.

- El rol de las juventudes en la implementación de la agenda 2030.
- Huertos escolares.
- Charlas informativas sobre Cambio climático.
- Talleres de transferencia de tecnología para el desarrollo humano sustentable.
- Ferias ambientales en las escuelas primarias.
- Campañas de reforestación.
- Campaña de cuidado de fauna nativa.
- Prevención de incendios forestales.
- Cultura forestal.

- Elaboración de insumos orgánicos para la agricultura sostenible.
- Cultura del agua.

Dentro de las actividades que se realizaron en materia de educación y cultura ambiental en el municipio, se pueden destacar los siguientes logros.

1. Concretar el programa de educación y cultura ambiental.
2. Realizar alianzas con organizaciones y estancias gubernamentales como CONAFOR, CONANP, SEMARNAT, SEMADET, MY WORLD MEXICO, CIPAD Y AZUL VIVIENTE.
3. Realizaron un acercamiento y colaboración concreta en diversos planteles educativos para la implementación de acciones ecológicas a favor de sus comunidades
4. Atención a más de 500 jóvenes de los diversos planteles educativos que se tienen en el municipio, atendiendo desde el nivel preescolar hasta nivel profesional y especializado.

A TRAVÉS DE LOS VALES DE PLANTA SE ENTREGÓ POR EL VIVERO MUNICIPAL		
AÑO	MES	CANTIDADES DE ARBOLES
2020	Enero	30
2020	Febrero	307
2020	Marzo	193
2020	Abril	104
2020	Mayo	5557
2020	Junio	824
2020	Julio	187
2020	Agosto	347
2020	Septiembre	2510
2020	Octubre	2413
2020	Noviembre	0

Total de tramites recibidos y aprobados por la Dirección en podas en el año 2020, fueron 105.

Año 2020

Actividades desarrolladas por la Dirección

Acciones de prevención 2020

Se recibieron por la Dirección solicitudes para podas, Se realizaron la inspección de las solicitudes para verificación del estado del árbol por el cual se requiere realizar la poda, para determinar el porcentaje de poda que se podara para aligerar el peso y reducir riesgos que ejerce el árbol con el crecimiento del árbol. Una de las ventajas de poder otorga el permiso para poda es el evitar daños en



infraestructuras a sus viviendas y sobre todo sobre guardar la integridad física de la persona, en lo que va el año se entregaron 105 permisos autorizados.

- 1) Reuniones informativas con comisariados ejidales, delegados y agentes del municipio.
- 2) Participación activa por parte del personal de ecología y protección civil en capacitaciones de prevención y combate de incendios forestales, impartidas por CONAFOR y SEMADET.
- 3) Actividades de divulgación de la cultura de prevención de incendios forestales en escuelas primarias y secundarias.
- 4) Participación en la realización de obras de prevención de incendios; rehabilitación de brechas corta fuego y caminos.
- 5) Difusión de las técnicas de buen uso del fuego según las recomendaciones de la CONAFOR (utilizando folletos y material gráfico)
- 6) Priorizar la rehabilitación de caminos que funciones como brechas corta fuegos en las zonas prioritarias del municipio, esto mediante el uso del módulo de maquinaria ¡a toda máquina! que la SADER otorgo al municipio.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA LIMPIA EN EDIFICIOS PÚBLICOS

En la implementación de una planta fotovoltaica se realiza una generación mensual por fotovoltaico que tiene un efecto positivo doble: reduciendo los picos de demanda eléctrica, así como el total de la demanda, evitando que el usuario caiga en los rangos altos de consumo eléctrico.

La planta fotovoltaica demuestra la viabilidad técnica y económica de los sistemas fotovoltaicos y representa una alternativa para reducir los consumos energéticos en edificios públicos, lo cual genera más oportunidades para el uso de energías limpias en oficinas gubernamentales.

A TRAVÉS DE LOS VALES DE PLANTA SE ENTREGÓ POR EL VIVERO MUNICIPAL		
AÑO	MES	CANTIDADES DE ARBOLES
2021	Enero	55
2021	Febrero	118
2021	Marzo	56
2021	Abril	281
2021	Mayo	715
2021	Junio	206
2021	Julio	216
2021	Agosto	504
2021	Septiembre	120
2021	Octubre	33
2021	Noviembre	23
2021	Diciembre	0



Total de tramites recibidos y aprobados por la Dirección en podas en el año 2021 fueron 124.

Año 2021

Principales acciones desarrolladas por la Dirección

Se recibieron por la Dirección solicitudes para podas, Se realizaron la inspección de las solicitudes para verificación del estado del árbol por el cual se requiere realizar la poda, para determinar el porcentaje de poda que se podara para aligerar el peso y reducir riesgos que ejerce el árbol con el crecimiento del árbol. Una de las ventajas de poder otorga el permiso para poda es el evitar daños en infraestructuras a sus viviendas y sobre todo sobre guardar la integridad física de la persona, en lo que va el año se entregaron 151 permisos autorizados.

Se continúa trabajando en la atención ciudadana para atender las solicitudes y quejas ciudadanas que llegan constantemente a la oficina de la Dirección, en especial aquellas que son de carácter urgente por el posible daño al ambiente o en caso contrario lograr aminorar los efectos negativos hacia el entorno en cualquier actividad antropogénica. la Dirección de Ecología y el Departamento de Educación y cultura Ambiental se encuentran trabajando en la etapa final del PMCC, previa a su consulta pública y posterior publicación, así como los proyectos de COCUBRIMEX y la remodelación del vivero municipal, en el caso del proyecto COCUBRIMEX su finalidad es contar con programas integrales de gestión, manejo y disposición de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de origen pecuario, para el área del vivero, se plantea tener espacios óptimos para la propagación de plantas nativas, las cuales son destinadas a los programas de reforestación del municipio y de la sociedad civil, ofreciendo planta de calidad que garantice un alto porcentaje de supervivencia en el campo, respectivamente.